Cauildo ex
Bracadero

En la ciu.d de Cartagena en treynta
de m.o de mill y seis.o y veynte
años se juntaron a cauildo extra
ordinario los señores doctor Espinosa
alcalde mayor de esta ciu.d Nicolas
Gari de Caceres Jacome Ytavio Coruan
don Lope Gimenez Fernando de Arce don
Bernardo Sala Franca y Vicente Ym
perial don Juan de Salas Vera y Jose
Pransaldo Rect.r y juntos acordaron
lo sig.te

Sobre la moneda
que se embargo en
Murcia

Embargo de moneda

que por quanto se a tenido noticia
que el alcalde de Sala de esta ciu.d
de M.a movido por su particular interes
y por no estar a los hombres de negocios
que con licencia de su Mag.d traen
dineros para embarcar por este
puerto en las galeras de Genova
que estan en el embargado
mas de trecientos mill ducados
que se trayan para el dicho efecto
a esta ciudad diciendo y ban
descaminados no siendo ansi
porque el dicho dinero venia
por el camino real de la Orca
que viene a esta ciudad que es
de los Reynos de Castilla y por
donde sin incurrir en pena alguna